DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 3 Enero de 1908

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3970

La situación de Barcelona

Madrid, 1.

Todas las conversaciones del dia de hoy han versado en Madrid lo que en la noche de ayer ha ocurrido en la populosa capital, y en lamentar en absoluto la intranquilidad constante en que vive su vecindario.

La prensa, en general, concede al asunto toda la importancia que tiene, pero hay una noticia que tiene verdadera importancia.

Como consecuencia del Consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente del Consejo ha ido esta tarde á Palacio sometiendo á la firma del Rey un decreto, según se dice suspendiendo en parte las garantias constitucionales, lo que estima el gobierno como medida indispensable para la tranquilidad de Barcelona.

He aquí, según nuestros informes, los puntos principales del citado decreto.

Parece que los puntos principales acordados por el Consejo, son:

1.° Publicar en la *Gaceta* un decreto suspendiendo parte de las garantias constitucionales y permitiendo el extrañamiento como servicio gubernativo.

2.° Facultar á las autoridades gubernativas para practicar registros domiciliarios sin necesidad de mandamiento judicial.

3.° Aumentar el contingente de la guardia civil y de la policia en Barcelona, aumentando también en lo posible el servicio de vigilancia.

4.° Gestionar del ayuntamiento de Barcelona, que se den atribuciones á los porteros en clase de policía.

Por último, que se publiquen estas disposiciones mañana mismo en la *Gaceta*.

El ministro de la Gobernación, con quien hemos conferenciado esta tarde respecto de estos extremos, nos dijo desde luego que el gobierno está en comunicación constante con el gobernador civil de Barcelona y con los representantes de la junta de autoridades; que cuantos medios fueren necesarios se adoptarán, sin tener que retroceder en el camino emprendido para hacer algo útil, empleando la debida energía.

Todos estos esfuerzos han venido tendiendo durante diez meses á la mejora de la policia de Barcelona.

Claro está que los atentados individuales, en la forma en que se realizan, dejando una bomba en cualquier sitio, son dificiles de evitar.

El gobierno cumplirá su deber, adoptando toda clase de medidas para que estos hechos no se repitan.

Conferencia

El ministro de la Gobernación acudió esta mañana, á las nueve y media, á casa del presidente del Consejo, para darle cuenta de las noticias oficiales recibidas de Barcelona durante la noche última y las primeras horas del dia de hoy.

La conferencia entre los señores Maura y La Cierva ha sido muy larga.

Reconocida la gravedad por ambos señores, según los informes de las autoridades, decidieron convocar á los demás ministros para celebrar Consejo.

Se circularon las órdenes, funcionaron los teléfonos, y á las once todos los ministros se hallaban reunidos en el domicilio del señor Maura.

El Consejo

En aquel momento comenzó el Consejo.

En seguida empezaron á circular rumores acerca de la significación del Consejo de ministros; y se hicieron toda clase de suposiciones fantásticas en los centros politicos y periodisticos, dando á la reunión un carácter que no tenia.

El rumor que tomó más incremento, y que se consideró por muchos como cierto, era el que suponia que el Consejo estaba reunido por dificultades surgidas en los nombramientos de los generales de marina que han de formar el Estado Mayor Central, conforme con el proyecto aprobado por las Cortes.

Cuando á la una y media de la tarde los ministros salieron del domicilio del señor Maura, quedó desvanecida también la errónea suposición.

Tanto el general Ferrándiz como los demás consejeros la desmintieron rotundamente afirmando que desde anoche están firmados por S. M. los correspondientes decretos, sin que ni un momento hubiese surgido dificultad alguna con ellos relacionada.

Todos los ministros estuvieron conformes en declarar que el único tema tratado en la reunión habia sido el terrorismo en Barcelona, la situación anormal y grave porque atraviesa la ciudad condal.

Este tema dió lugar á muchos é importantes acuerdos que se irán conociendo en momento oportuno, contra la inicua obra que elementos perturbadores vienen realizando.

El ministro de la Guerra se expresó con gran energia y dureza al comentar los últimos sucesos de Barcelona, y ha indicado algo de lo que luego se ha sabido, que se iba á suspender en parte las garantias constitucionales.

No menos enérgico se mostró el ministro de Instrucción pública á la salida del Consejo, haciendo constar que se habia concedido al señor Maura amplio voto de confianza para que procediera en cualquier momento como estimase conveniente.

Interrogado el ministro de Estado sobre si algún compañero suyo de gabinete iria á Barcelona, manifestó que hoy por hoy no se consideraba necesario.

Hablando de otros asuntos manifestó el señor Allendesalazar que á consecuencia del fallecimiento del Ministro de Justicia de la República francesa, habia demorado su viaje á Madrid hasta el 10 del corriente el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon.

Por último el señor La Cierva dijo que en breve será un hecho el nombramiento de los individuos que han de constituir el Consejo de Emigración, á fin de que inmediatamente comience á cumplirse en todos los puertos de España la ley aprobada por las Cortes.

Suspensión de garantías en Barcelona y Gerona

El decreto que publica la *Gaceta* dice así:

«EXPOSICION

Señor: Los crimenes por medio de explosivos en los cuales se manifiesta erigida en sistema la más desalmada ferocidad, renuévanse ahora en Barcelona, no obstante el perseverante ahinco del Gobierno para prevenirlos y castigarlos.

El esfuerzo de las celosas y dignas autoridades se ve con frecuencia atajado por las leyes vigentes, entre ellas la especial de 10 de 1894.

Será necesario el curso del tiempo para conseguir plena eficacia en los remedios que se vienen organizando y en cuyo cumplimiento se persistirá.

Entre tanto ningun recurso legitimo se puede cercenar á la acción que del poder público justamente reclaman los santos intereses sociales conmovidos y amenazados.

Está el gobierno resuelto á no detenerse hasta dar plena satisfacción á estos clamores que antes en boca de los agravios hallan expresión en su deber primordial.

A reserva de graduar las determinaciones ulteriores tomando por medida la necesidad de ahora, según acuerdo del Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente real decreto.

Madrid 1.° de Enero de 1908.

Señor: A las reales pies de V. M.—*Antonio Maura y Montaner*.

REAL DECRETO

A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17, párrafo 2.° de la Constitución de la Monarquia.

Vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.° Quedan en suspenso en las provincia de Barcelona y Gerona las garantias á que se refieren los arts. 4.°, 5.°, 6.° y 9.° de la Constitución de la Monarquia.

Art. 2.° El gobierno someterá este acuerdo á la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el expresado articulo 17 de la Constitución.

Dado en Palacio á 1.° de Enero de 1908—*Alfonso*.

El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Maura y Montaner*.»

DECLARACIONES POLITICAS

Algunos periódicos, con motivo de la festividad del dia, han publicado números extraordinarios.

El *Diario Universal* publica una colección de declaraciones de hombres politicos sobre la situación actual, entre los cuales figuran las siguientes:

El señor Navarro Reverter, juzgando la obra económica del gobierno y el escaso superábit obtenido, dice, entre otras cosas, que acusa un triste y doloroso retroceso en la orientación politico-económica seguida por todos los gobiernos desde 1899, la gestión económica actual.

Estima que la liquidación se agrava con nuevas cargas, que los signos de nuestro crédito no aumentan en estimación y que las agitadas oscilaciones del cambio internacional ha tratado de resargir.

La unica nota digna de mención—dice—es el hecho de que las acciones de la Sociedad General de Azúcares han pasado en los últimos meses; desde 70 á 101 enteros.

—El señor Moret hace un resumen de la campaña parlamentaria en 1907, y fijándose especialmente en el proyecto de Administración local, dice que los liberales tomaron frente á él una actitud resuelta, atacándolo en tres puntos esenciales: la amalgama que hace de las leyes provincial y municipal, los alcaldes corregidores ó de real orden, que deshacen el sistema de autonomia municipal, y las mancomunidades provinciales establecidas en el dictamen de la comisión.

Estima que la discusión del proyecto en sesiones privadas no representa ninguna ventaja, porque todas las minorias han hecho sus reservas sobre puntos importantes.

Termina diciendo el señor Moret que á la reforma de la Administración local va unida la vida del gobierno y la continuación en el poder de los conservadores, y que ignora si al discutirse en las Cámaras las mancomunidades regionales aceptarán éstas la doctrina formulada por el gobierno.

Francia, Alemania y España

Berlin 1.

Preguntado el embajador de España en Berlin acerca de las relaciones de su pais con Alemania, ha dicho que son cordialisimas y que no existe temor alguno de que puedan ser turbadas.

Ha añadido el embajador que la conducta seguida por Alemania en Marruecos, es firme garantia de que no se inmiscuirá jamás en la esfera de los intereses que dependan de las potencias que entienden más directamente en el asunto.

En cuanto á los tratados que tiene hechos España con Inglaterra y Francia, ha dicho el Emperador que no pueden ser de ningún modo origen de recelos por parte de Alemania, pues no se refieren más que á los intereses que les son comunes á dichas naciones en el Mediterráneo.

España, pues, se halla en inmejorables condiciones para mantener las más excelentes relaciones con el Imperio alemán, de lo cual es garantia la amistosa cordialidad que une al rey Alfonso con el emperador Guillermo á quien considera el soberano español como á un verdadero amigo de España.

Además, la presencia del infante Fernando en el bautizo del hijo del principe heredero de Alemania, es garantia de las amistosas relaciones que unen á las dos potencias.

También el embajador de Francia en Berlin ha hecho declaraciones análogas á las anteriores, aunque desde el punto de vista francés, afirmando que entre Francia y Alemania no existe motivo alguno de recelo, y aún ha añadido que ambas naciones estan llamadas á cooperar al desenvolvimiento pacifico del progreso y de la civilización universales.

Desde la Córte

Madrid, 31.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que se aumente la disposición tercera del Arancel, en el sentido de que gozarán de franquicia temporal á las em-

barcaciones que vengan para tomar parte en las regatas que se celebren en nuestros puertos.

También publica otra real orden del mismo ministerio, estableciendo que el tipo medio del cambio de francos durante el mes de Diciembre último ha sido de 30'49 por 100.

De Gobernación pública una real orden concediendo franquicia postal á los documentos electorales que remitan las juntas municipales.

De Instrucción pública y Bellas Artes publica una real orden disponiendo que se anuncie el traslado de las plazas de profesores numerarios de caligrafía de los Institutos de Cuenca y Figueras.

—Esta mañana ha recibido el embajador de Francia en Madrid á la colonia francesa.

El acto ha sido muy solemne.

El presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia y el presidente de la Cámara de Comercio han pronunciado discursos que han sido contestados por el embajador.

Han concurrido á la recepción unos doscientos súbditos franceses.

—De Marina ha firmado hoy el Rey los decretos disponiendo el pase á la situación de cuartel de los generales de la Armada señores Viniegra, marqués del Real Tesoro, Concas, Rodriguez de Rivera, De Manuel, Sánchez Román y Andrade (don Manuel).

Prorrogando durante el mes actual la reorganización de los servicios de la Armada.

De Guerra: Disponiendo que el general de brigada don Rafael Clavijo cese en el mando de la tercera brigada, Burgos, y pase á la sección de reserva por haber alcanzado la edad reglamentaria.

Autorizando al parque de Artillería de Cartagena para adquirir directamente el material y accesorios necesarios [illegible] tor eléctrico.

Al salir mostróse el señor Maura muy malhumorado, y dijo, co forme indicábamos, que había sometido á la firma del Rey el decreto suspendiendo en parte, las garantías en Barcelona.

A continuación hizo una pausa, y sólo añadió: Era inevitable.

Acto seguido se metió en el coche y no quiso decir ni una palabra más.

—El ministro de la Gobernación nos ha negado terminantemente que se propusiera ir á Barcelona, como han supuesto algunos periódicos.

La noticia surgió el día de Inocentes, y en el lazo cayeron algunos periodistas.

Si un deber, dijo el señor La Cierva, algunas vez reclamase allí mi presencia, no dejaría de cumplirlo, pere por ahora nada puede haber de este supuesto y fantástico viaje.

—El señor La Cierva ha dejado cesantes á 70 guardias del orden público, por exceder de la edad reglamentaria para prestar servicio.

—Como á primera hora hemos dicho el señor Maura acudió á Palacio á las siete de la noche.

Su entrevista con el Rey ha sido muy larga duró hasta poco después de las ocho.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

(Dia 1.°)

Ministerio de Fomento.—R. D. disponiendo que los ingenieros agrónomos, no podrán ser nombrados Inspectores generales si no han servido por lo menos dos años en la escala, también activa, y en efectivo como ingenieros jefes.

Servicio agronómico.—Se dá publicidad á una comunicación del Excmo. Sr. Delegado Regio de Pósitos de fecha 24 del actual.

Jefatura de Obras públicas.—D. Emilio Mascaró, vecino de Vendrell, solicita la concesión de desecar unos terrenos marismas del Estado situadas en la partida denominada de San Salvador.

Jefatura de Obras públicas.—Relación nominal rectificada de los propietarios á quienes se ha de expropiar terrenos en el término municipal de Conesa con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera á Rocafort de Queralt.

Ayuntamientos.—Los de Caseras, Febró, Selva del Campo, Rourell, Forés, Las Pilas y Pasanant, anuncian servicios.

Indice de las disposiciones publicadas en este B. O. en el mes de Diciembre próximo pasado.

***

(Dia 2)

Presidencia del Consejo de Ministros.—R. D. referente al expediente y autos de competencia promovida entre el Gobernador de la provincia de Málaga y la Audiencia provincial de dicha capital.

R. D. referente á una competencia promovida entre el Gobernador civil de Vizcaya y el Juez de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao.

Ayuntamientos. — Extracto de los acuerdos adoptados por el de Vandellós durante el tercer trimestre de 1907.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Valencia v. Julian, de 50[illegible] Suarez, con sardina, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Barcelona v. Paulina, de 1.235 ts., c. Cirarda, con carga general, consignado á D. Modesto Fénech.

De Rotterdam y Alicante v. danés Danae, de 693 ts , c. Katven, con carga general, consiguado á la Sra. Vda. y S. de Mary.

De Barcelona v. Juanita, de 713 ts., c. Rotella, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Julián, con tránsito.

ENTRADAS AYER

De Swansea v. inglés Freke, de 465 ts., c. Hubert, con carbón, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De San Carlos l. Alfreda, de 65 ts., c. García, con sal, consignado á D. Juan Mallolf

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. danés Danaea, con carga general.

Para Bilbao y esc., v. Juanita, con carga general.

Para Barcelona l. Paquito, con patatas.

Para Mahon l. Luisito, con patatas.

Para San Carlos l. Teresa, con lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Daniel mr. y Sta. Genoveva.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Eugenio y Marciano mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las cinco y cuarto de la tarde continua el solemne Octavario que la Arenicofradia de la Minerva dedica á Jesús Sacramentado, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., Oración mental, canto del seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón por el Rdo. Doctor D. Romualdo Santalucia, Pbro., motete, bendición y reserva.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las siete y media se celebrará en el altar del Sagrado Corazón Misa de Comunión general con plática preparatoria por el reverendo D. José Roca, Pbro., Coadjutor de esta parroquia.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media Misa con Exposición y ejercicio de primer viernes.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—El Apostolado de la Oración obsequiará al Corazón Dulcisimo de Jesús, con los cultos siguientes:

A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria; y por la tarde, á las cinco, Exposición, meditación, Trisagio cantado, motete, bendición y reserva, terminando con la Adoración del Divino Infante Jesús.

JESUS-MARIA.—A los nueve Misa con Exposición en honor del Corazón Deifico de Jesús, cantándose durante la misma algunos motetes.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las cuatro y media de la tarde Exposién de S. D.M., Rosario, estación mayor, oraciones propias del dia, can del Corazón Santo, bendición y reservá.

SANTISIMA TR NIDAD.—A las cinco de la tarde se practicarán los devotos ejercicios del Via-crucis.

CULTOS DE MAÑANA

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana Misa á la Santisima Virgen del Carmen llamada «Sabatina», cantada por la Rda. Comunidad, terminada la Misa se dará á adorar el Niño Jesús.

Por la tarde: Primer día del solemne Triduo del Milagroso Niño Jesús de Praga.—A las cinco y media Exposición de S. D. M., Estación mayor, Trisagio solemne con orquesta, coronilla del Niño Jesús, ejercicio propio del Triduo, motete, sermón por el elocuente orador sagrado Rdo. P. Ludovico de los SS. CC., reserva, gozos, Salve solemne con orquesta y despedida.

CRÓNICA OFICIAL

Junta Provincial de Socorros

En la sesión celebrada en este día esta Junta ha acordado la adquisición, con destino á los damnificados por las últimas inundaciones, de 10.000 kilos de arroz amonquili; 10.000 kilos habichuelas «pinet» y 3 000 kilógramos bacalao de Noruega de 1.ª clase.

Lo que se hace público, invitando á los señores comerciantes que deseen presentar proposiciones ante esta Junta, dándose de plazo, para ello, hasta el dia 11 del actual, á las seis de la tarde.

Tarragona 2 de Enero de 1903.—P. A. de la J., El Secretario, Juan Ruiz y Por a.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 2, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'87
4 por 100 idem fin mes	82'15
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	100'10
Banco de España	463'00
Tabacalera	411'50
Cambios de París	13'10
Idem. de Londres	28'43
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 2, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'85	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'52	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	18'45	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'90	82'925
» » fin próximo	82'90	82'925
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense	51'25	51'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	65'60	65'70

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Continúa el imperio del terror en Barcelona.

A última hora de la tarde de ayer y en la calle de Robador, núm. 3, fué hallada otra bomba que afortunadamente ha sido recogida sin causar ninguna víctima.

A las seis y cuarto de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la estación del ferrocarril de esta ciudad.

El maquinista de la compañía del Norte José Guiamets Rebull acababa de dejar su máquina en el depósito, cuando al cruzar la vía, fue arrollado por el exprés de Valencia, destrozándole ambas piernas.

Trasladado al Hospital le fueron amputados los miembros destrozados por los médicos seño es Aymat y Soler (don A.)

El desgraciado maquinista cuenta 32 años de edad, es casado, natural de Cabacés y tiene tres hijos.

Hemos tenido ocasión de visitar la Exposición de Juguetes que el acreditado industrial de esta ciudad D. Vicente Monte, tiene instalado en la calle de la Unión 38, quedando gratamente impresionados de la gran variedad y novedad que en la mentada Exposición se observa, destacando entre todos el «Diavolo», última importación del Japón.

Felicitamos al Sr. Monte por el buen gusto que ha tenido en escoger las mas altas novedades en juguetes, en la seguridad de que el público responderá á sus iniciativas.

El último número llegado á nuestra Redacción del *Boletín de la Cámara agrícola* de Tortosa, publica un sumario tan extenso como interesante.

Ha sido nombrado Notario de Valls, don Francisco de la Escosura, el cual se posesionará de su cargo dentro de breves días.

En sustitución del Rdo. D. José Portolés nombrado canónigo por oposicióo de Barcelona, ha sido nombrado ecónomo de Molá D. Francisco Ciurana, coadjutor que era de Mora de Ebro.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Carabineros, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia, á los individuos Miguel Flores Martinez y Antonio Riojo Amblar.

La Cámara agrícola oficial de esta capital ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Excmo. señor presidente del Consejo ministros.—Madrid.

Con motivo implantación efectiva ley desgravación vinos, Cámara agrícola reitera felicitación y gratitud Gobierno por energía resistiendo intrigas enemigos mejora tan util viticultura y consumidores.—Presidente, Juan Fontana.»

Ha sido nombrado coadjutor de Mora de Ebro, en sustitución del Rdo. D. Francisco Ciurana, el que lo era de Ascó Rdo. D. José Anguera.

Otra desgracia ocurrió ayer en la estación de Vimbodí.

Al entrar en dicha estación una máquina que circulaba aislada y á causa de un error en la colocación de la aguja, fué á chocar contra el parachoques colocado detrás de la placa giratoria y derrumbando una valla interior en un campo.

Resultaron heridos el guarda freno señor Arasley, el maquinista señor Fernandez y el fogonero señor Herrera, aunque las lesiones son de escasa importancia.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el expediente relativo al proyecto de substitución de servidumbres en el ferrocarril de Samper á Roda, en el término municipal de Pobla de Mafumet.

El Rdo. D. Bartolomé Juanpere, coadjutor de Tivisa, ha sido destinado al economato de Fatarella.

El señor Administrador de la O. P. Montserrat nos ha facilitado la siguiente nota de los donativos recibidos durante el mes de Diciembre con destino al Comedor Caridad que la misma sostiene.

En especie:
D.ª N. B. y de O., 50 raciones de pan.
D.ª D. B., viuda de Ch., 100 id. id.
H. de D.ª D. de S., 50 id. id.
Unos benefactores, 150 id. morcilla negra.
Un benefactor, 50 id. carne.
D.ª C. D., viuda de F., id. pan.
D. J. F. y G., 100 id. id.
D.ª A. S. y P., 50 id. id.
Unos benefactores, 18 litros vino.
En metálico:
Sres. S. é H., 10 pesetas.
D.ª D. F. y S., 2'50 id.
Una bienhechora, 5 id.

Con satisfactorio resultado ha sido botado al agua el bote salvavidas enviado á Tortosa por el Ministerio de Marina.

El Rdo. D. Domingo Mauri, cura ecónomo de Fatarella, ha pasado con igual cargo á la parroquia de Tivisa.

En breve se estrenarán en el teatro del Ateneo tarraconense las siguientes zarzuelas: La bella Lucerito, Nanita Naná, Los veteranos, La patria chica, Sangre moza, La banda nueva, El niño de San Antonio y otras, que con ruidoso éxito han sido estrenados últimamente en Barcelona y Madrid.

Para mañana se anuncia la celebración de un *meeting*, en el teatro Principal, organizado por algunos de los elementos que integran la Solidaridad.

El objeto de la reunión es tratar del sufragio universal en las elecciones.

El Rdo. D. Juan Alambillaga, coadjutor de Garcia, ha pasado con igual cargo á la parroquia de Ascó.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1 500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo á los siguientes individuos: Miguel Masip Salvat, de Alforja; Juan Muté Castaños, de Tarragona, y Luis Farrán Gonzalez, de Tortosa.

Por falta de número suficiente de señores concejales, no pudo anteayer mañana reunirse en sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento, el cual ha sido convocado para celebrarla de segunda convocatoria á las once de esta mañana.

Encuéntrase en esta capital el joven capitán de la marina mercante, paisano nuestro, D. Pablo Gabarda.

Deseámosle grata estancia entre nosotros.

Los consignatarios de buques en esta plaza han celebrado una reunión con el fin de estudiar los medios que hay que poner en práctica para obviar las dificultades que se presentan en la carga y descarga de los buques que anclan en el puerto.

Se ha posesionado de su beneficio en la parroquia de Espluga de Francolí, el Rvdo. don José Solé, coadjutor de la de Torredembarra.

El comandante general del Cuerpo de somatenes, D. Manuel Ruiz Rañoy, recuerda á todos los cabos y auxiliares de la comisión organizadora el cumplimiento de lo que dispone el reglamento del Instituto sobre la revista anual reglamentaria que debe tener lugar en los primeros ocho dias del mes de Enero. Recomienda la mayor escrupulosidad en dicha revista, por ser éste uno de los actos más importantes que celebra el somatén.

Programa de las películas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:
Siempre durmiendo.
Asesinato y entierro del ministro Plehew.
Burlas del marinero.
Ráfaga de viento en la playa.
Don Quijote de la Mancha.

En todas las sesiones tomará parte el tan aplaudido ventrílocuo señor Julián, que cada dia alcanza mayor éxito entre el numeroso público que concurre á dicho Cinematógrafo, despidiéndose hoy.

Ha sido ascendido á capitán, el primer teniente del Regimiento Infantería de Almansa, D. Joaquin Secanell.

Sea enhorabuena.

Ayer celebró sesión extraordinaria la Comisión provincial.

Anteayer tuvo lugar en el Ateneu de Tarragona la fiesta á beneficio de las Escuelas que sostiene aquella importante sociedad.

La numerosa y selecta concurrencia que asistió á tan simpática fiesta quedó altamente satisfecha; como habíamos anunciado, se puso en escena la comedia en dos actos de don Francisco de Sales Vidal «La Malvesia de Sitjes», cuya interpretación fué acabadísima portándose como verdaderos actores los señores Ferraté, Baradat, Montagut y Pijoan, rayando á gran altura las Srtas. Castilla y Fornés.

El Sr. Catalá en el violin y el Sr. Gols en el piano muy bien.

El joven Sr. Trillas, del Vendrell, dió un concierto de piano cosechando nutridos aplausos.

El juguete cómico en un acto «Cap y cua» fue interpretado admirablemente por las señoritas Castilla y Fornés y el Sr. Baradat.

Tomó parte en la fiesta el renombrado prestidigitador de esta capital Sr. Casals presentando varios trabajos con una limpieza extraordinaria.

Por fin de fiesta rifaron también á beneficio de las Escuelas, una preciosa figura artistica, una hermosa caja de turron y un pavo; los billetes para esta rifa fueron repartidos entre el público por bellas y distinguidas señoritas, hijas de señores Socios las que dieron realce y animación extraordinaria á la fiesta.

Ayer reanudaron los ejercicios de instrucción y de tiro al blanco, las fuerzas de los Regimientos de esta guarnición.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 2.

Excursión

El presidente del Congreso, señor Dato, marchará mañana, acompañado del marqués de Portago, á Sevilla, Cádiz y Algeciras.

Entierro

Se verificó esta tarde el entierro del cadáver del secretario del Rey señor conde de Adtino.

El féretro fué trasladado desde la iglesia del Buen Suceso, á donde como hemos dicho antes habia sido conducido por la mañana, al cementerio de San Lorenzo, donde ha recibido sepultura.

Presidieron el duelo el jefe superior de Palacio señor duque de Sotomayor en representación de los Reyes, un ayudante del infante Fernando y parientes del finado.

En el cortejo figuraban numerosas representaciones del Ejército y de la Armada, gentiles hombres, jefes superiores de Palacio, la casa militar de S. M., muchos generales, etc.

Consejo de emigracion

Los señores que formarán el Consejo superior de emigración, según el decreto que ha firmado hoy el Rey, son los siguientes:

D. Angel Avilés, conde de Torreanaz; D. Gabriel Maura, D. Federico Rabola, D. Juan Alvarado, D. José Lombardero, D. Manuel Garcia Prieto y D. José Jorro.

Bolsin

Madrid, 2.

Interior fin mes, 81 95.
Interior próximo, 00'00
Francos 13'10.
Libras, 28 43
Empréstito nuevo, 100 85

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Leffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerias.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderne para la retención ò curación de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas è de la infancia y todo le concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños pebres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerias y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodès, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno liquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varie su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno liquido 5'50 pesetas, Histógeno granulado 5'50 pesetas.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 7 de Enero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Sale	Ll. Zag.	S. Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21 37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'27	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De Tarragona á San Vicente

Sale	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'55

De San Vicente á Barcelona

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
Por Villanueva			
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarrag na	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 13'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

De Barcelona á San Vicente

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	—	9'43
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'23.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua à Reus.

De San Vicente á Tarragona

De Barc	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	20'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia á las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell, á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'08	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés
MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.